

### Falange y Requeté se refunden

**Creación del nuevo Estado totalitario.—Se anuncia la posibilidad de la monarquía.—Todos los españoles tienen un puesto en la tarea.**

#### DECRETO N.º 255

Una acción de gobierno eficiente cual cumple ser la del nuevo Estado español, nacido por otra parte bajo el signo de la unidad y la grandeza de la Patria, exige supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles.

Esta verdad tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español es incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas, que, si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares o lo que es peor en cuestiones de tipo personalista, que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones, resultando la vieja intriga política y poniendo en trance de descomposición organizaciones y fuerzas, cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales.

Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa urge ya acometer la gran tarea de la paz cristalizándose en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional, unidos por un pensamiento y una disciplina común los españoles, todos han de ocupar su puesto en la gran tarea.

Esta unificación que exige en el nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron, héroes y mártires a los que todos y siempre guardaremos fidelidad, no quiere decir ni conglomerados de fuerzas, ni mera concentración gubernamental, ni unión pasajera para afrontar de modo decisivo y eficaz. Hay que salir de la creación de un tipo artificial siendo por el contrario necesario recoger el calor de todas las aportaciones para integrarla por vía de superación en una sola entidad política nacional, enlace entre el Estado y la sociedad, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado, precisa para ello tener en cuenta que aparte valiosísimas aportaciones colectivas e individuales de patriotas, que desde la hora primera voluntariamente vistieron uniformes de soldados de España, Falange Española y Requeté han sido los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de Julio.

Como en otros países de régimen totalitario, la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva.

Falange Española aportó con su programa masas juveniles, propagandas con un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española. Los Requetés, junto a su ímpetu guerrero, el sagrado depósito de la tradición española tenazmente conservado a través de los tiempos, con su espiritualidad católica, que fué elemento formativo principal de nuestra nacionalidad, y en cuyos principios eternos de moralidad y de justicia ha de seguir inspirándose.

Siendo uno el sentir de las organizaciones, análoga la inquietud patriótica que la anima con un anhelo de unidad respaldada con el anhelo con que España la espera, no debe esta retrasarse más. Si pues, fundidas sus virtudes, estas dos grandes fuerzas Nacionales hacen su presencia directa y solidaria en el servicio del Estado, su norma programática está constituida por los 20 puntos de Falange Española, debiéndose hacer constar que como el movimiento que conducimos es precisamente esto, más que un programa, no será cosa rígida ni estática, sino sujeta en cada caso al trabajo de revisión y mejora que la realidad aconseje.

Cuando hayamos dado fin a esta ingente tarea de reconstrucción espiritual y material a las necesidades patrias y los sentimientos del país así lo aconsejarán no cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la Nación el régimen secular que fué su unidad y su grandeza histórica.

Por todo lo expuesto dispongo:  
Artículo 1.º Falange Española y Requetés con sus actuales servicios y elementos se integra bajo mi jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional, que de momento se denominará FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS. Esta organización intermedia entre la sociedad y el Estado tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y llevar a este el pensamiento de aquel a través de las virtudes políticas morales de servicio, jerarquía y hermandad.

Son originariamente y por propio derecho afiliados de la nueva organización todos los que en el día de la publicación de este decreto posean el carnet de Falange Española o de la comunidad tradicionalista y podrán serlo previa admisión los españoles que lo soliciten.

Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.  
Artículo 2.º Serán órganos rectores de la nueva entidad política nacional el Jefe del Estado, un secretariado o junta política y el consejo nacional.

Corresponde al secretariado o junta política establecer la constitución interna de la entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a sus Jefes en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaborar en todo caso a la acción de gobierno. La mitad de sus miembros con los que iniciara sus tareas serán designados por el Jefe del Estado y la otra mitad elegido por el Consejo Nacional.

El Consejo Nacional conocerá de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado les someta en los términos que se establecerán en disposiciones complementarias.

Mientras se realicen los trabajos encaminados a la organización definitiva del nuevo estado totalitario se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participan en los organismos y servicios del Estado los componentes de Falange Española, Tradicionalistas y de la JONS para que les impriman ritmos nuevos.

Artículo tercero. Quedan fundidos en una sola milicia nacional la de Falange Española y Requetés, conservando sus emblemas y signos exteriores a ellas se incorporarán también con los honores ganados en la guerra las demás milicias combatientes.

La milicia nacional es auxiliar del Ejército. El Jefe de Estado es Jefe supremo de las milicias. Será Jefe directo un General del Ejército, con dos subjefes militares precedentes respectivamente de las milicias de Falange Española y de Requetés.

Para mantener la pureza de su estilo se nombrarán dos asesores políticos del mando.

Dado en Salamanca a 19 de Abril de 1937.—FRANCISCO FRANCO.

### Cámara Oficial de Comercio

Esta Cámara advierte a cuantos tengan créditos pendientes a favor de personas o entidades residentes en Cataluña y territorio aún no liberado, que con arreglo a los bandos dictados por el Excmo. Sr. General Jefe de la 2.ª División de fecha 10 de Marzo y 14 de Abril, el próximo día 25 termina el plazo de presentación de las declaraciones de créditos y el día 30 el de la entrega de las cantidades declaradas que se ingresarán en la «Cuenta de Créditos de Cataluña y demás territorio no liberado» en los bancos designados para ello, incurriendo de no hacerlo en las sanciones anunciadas.

### Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

### EN EL NOMBRE DE ESPAÑA

En el nombre glorioso de España, por la memoria sagrada de los que cayeron defendiéndola, el Generalísimo habló con voz recia el domingo y decretó ayer la unión de todos los españoles, bajo el signo de la unidad y la grandeza de la Patria.

Es la primera deducción de su discurso del domingo que apuntábamos anoche. El caudillo expuso su pensamiento anteanoche y ayer mismo lo llevaba a la práctica.

Preceden a estas líneas el decreto que el que tras una meditada exposición se dan disposiciones que tienen el carácter de históricas. Se crea en el decreto el nuevo Estado totalitario, se declara que solo existe una entidad política y las demás se disuven y las dos grandes fuerzas: Requetés y Falange, las esencias tradicionales y las fuerzas nuevas se funden y queda formada la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a la que se incorporan todas las milicias.

Y allá al final de la exposición se anuncia la posibilidad de la monarquía para cuando termine la urgente tarea de reconstrucción espiritual y material de España. «No cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la nación el régimen secular que forjó su unidad y grandeza histórica».

Estas son las afirmaciones mas sustanciales que contiene el decreto de ayer, son, como decimos antes, la deducción inmediata, la ejecución de cuanto indicó en su discurso.

Hay que ir pensando en la paz. La añhelada paz que hubiéramos tenido hace tiempo de no prestarse a los marxistas ayudas inconfesables, por elementos y naciones que por egoísmo o por afinidad de ideas, ideas improbables, no han cesado de prestarlas.

La preparación de la paz tiene que ser sólida, ha de buscarse en fundamentos sólidos. El nuevo Estado no ha de vivir ni con ideas caducas, ni con normas y modos que, nacidos del liberalismo, tienen la muerte en su propia esencia.

El generalísimo, colocado en un plano superior, viendo la realidad presente y previendo la futura, quiere preparar al país para cuando la guerra termine, y ya anuncia la hora victoriosa, y para la vida de ese Estado quiere, preconiza, exige la unión.

Sabía muy bien que el Divino Maestro lo declaró: «Todo reino dividido será desolado» y es por ello por lo que declara precisa perfecta unión, unión que desde un principio desean y quieren los que movidos por el mismo anhelo y por ideales hermanos, quieren a Dios y a España sobre todo.

Busca por eso el fundamento en Falange y en el Requeté. El Requeté porque representa a quienes en España en defensa de unos ideales, para conservación de las más puras esencias de la Patria, para mantener su trilema, no vacilaron en sostener guerras, en vivir perseguidos, en servir más de una vez de viéndolo por confesar a la luz del día lo que era el sentir de su corazón.

Falange es la juventud llena de un sentido nacional indiscutible, un anhelo representado en los puntos de su doctrina, enteramente contrarios al marxismo destructor.

Falange y Requetés señaladas por el Generalísimo en su discurso y en el decreto escuchan los elogios, reciben el encargo que se les confía para ganar la paz después de ganar la guerra y consideran que no es una recompensa al sentido del peligro advertido por ellos, cuando gran parte del pueblo se estaba, sino como el reconocimiento del sentido político que demostraron entonces y demuestran ahora queriendo antes que nada un Estado que sea próspero, un Estado que sea capaz de mantenerse en el puesto que se empre tuvo la España tradicional, cuando el sol no se ponía en sus dominios, cuando ningún enemigo por artero y contumaz que fuese, y ya tuvo muchos, logró vencerla en las gloriosas lides.

Los fundamentos del nuevo estado totalitario está más firmes aún porque se regaron con la sangre de los que defendieron esos nobles ideales, como las regaron las juventudes de otras milicias, esas milicias que presentaron a otras organizaciones y

### El día de Hitler

Declamamos ayer que hoy había que adherirse a los actos que se celebran en honor de Hitler, por ser su cumpleaños.

La excelsa figura del caudillo alemán tiene el efecto de todos los corazones, de todos los patriotas españoles.

En el consulado alemán, Encarnación, 17, se están recibiendo todo el día tarjetas y son muchas las personas que han acudido a firmar en los plegos colocados al efecto.

El cónsul don Rafael González Ripoll atiende a los visitantes y agradece estas muestras de respeto y de afecto al gran estadista germano, y las elevará a la embajada que dicha nación tiene en nuestro país.

que pensando en la continuidad histórica, en Dios y en la Patria fueran generosos de su sangre.

A ellos se refería el Generalísimo al hablar de los caídos. A los caídos de todos los grupos a quienes teniendo en el corazón y en los labios los nombres de los ideales más excelsos: Dios y España, fueron al sacrificio pensando solo en ellos.

Esos mártires de la España nueva dan fe de lo que sienten y responden a su orientación tradicional, a la espiritualidad católica.

Por eso se inspiraron en los principios eternos de moralidad y justicia. Solo por esos principios, solo por esa espiritualidad levadura de sus almas se ha llegado a este despertar magnífico de la juventud española.

Abren los ojos los que hasta ahora los tuvieron cerrados, acaben los egoísmos de quienes en la retaguardia no comprendieron aún, cual es el momento presente y atendiendo al llamamiento del caudillo cumplan con el deber que su conciencia les exige y sámense al movimiento para aumentar su vida.

Que nadie permanezca sordo a la voz de la Patria, que cuando pasando el tiempo se recuerden las gestas de estos días, gestas con sabor de leyenda medioeval, tengamos todos el regusto en el alma de haber sido una molécula de las que contribuyeron a la victoria grande, sublime. Victoria que ha de repercutir en la civilización de los mundos y en la salvación de todos los pueblos.

### Habla Queipo de Llano

En la charla de anoche demostró que los marxistas que tanto hablan ahora de protección a la religión, han asesinado ahora a cuantos sacerdotes han encontrado en su camino y han destruido cuantas iglesias pudieron. (En la provincia de Córdoba lo se ven esto hasta los niños que toman el biberón).

Demostró que cuanto dice el enemigo de persecución a pastores protestantes son cuentos de las mil y pico de noches.

Demostró con números que en el frente enemigo hay extranjeros de todos los países.

Habló de un atentado contra Companys, que salió ileso; y comentó las noticias de la guerra.

Terminó con estas notas:

Los aviones enemigos bombardearon Pedro Abad, matando a un niño e hirviendo a otro. Por cierto que, hace tres días, los rojos bombardearon Porcuna. Vía allí un herrador apellidado Cuenca, que fué protegido siempre por el convento de PP. Franciscanos, como lo había sido su padre, hasta que murió. Pues bien, este individuo, abandonando a su familia, se fué con los rojos. Y entre las víctimas que los aviones marxistas causaron allí anteayer, se encontraban dos niños pequeños, hijos del herrador Cuenca, asesinados por la metralla de los suyos: de los rojos. ¡Parece castigo de Dios!

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### PARTES OFICIALES

Boletín Oficial con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las veintiseis horas del día 19 de Abril de 1937

Ejército del Norte.—Frente de Aragón: Ha habido algunas escaramuzas en las que el enemigo ha sido duramente castigado.

Frente de Vizcaya: Un intento de ataque del enemigo ha sido energicamente rechazado, causándole gran número de bajas. Nuestras fuerzas persiguieron al enemigo, cogiéndole 30 muertos, a ganos prisioneros, 41 fusiles, 250 granadas de mano y diverso material.

Frente de Madrid: En las últimas horas de la tarde, fuego de fusil y cañón en algunos sectores.

En los frentes de Avila y Sorla, sin novedades dignas de mención.

En el frente de Asturias y León se han pasado a nuestras filas cinco milicianos con armamento y otros cuatro sin él.

Ejército del Sur.—En un reconocimiento efectuado en el frente de Córdoba se recogieron varios cadáveres de enemigos, uno de ellos de oficial francés.

Salamanca 19 de Abril de 1937.  
De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### El día del cigarrillo

Como todos saben el día del cigarrillo es el próximo sábado, es todos los sábados.

Al decir el día del cigarrillo en lugar del día del tabaco es porque queremos tener muchos cigarrillos para poder repartir mejor el tabaco que se recibe, entre los hospitalizados.

Desde un pitillo se reciben los donativos.

Se aceptan todas las aportaciones.

Se agradece lo que haga cada cual dentro del sector de sus amistades o trabajo para obtener más número de cigarrillos.

No pedimos imposibles, no pedimos sacrificios y eso que el sacrificio siempre es laudable y ahora necesario, pero un pitillo es mucho.

Se puede prescindir a la semana de una caña de cerveza, de un tabaco, de un café, y su importe dedicarlo a este fin.

Más que una cajetilla de tabaco agradecemos la cajetilla transformada en cigarrillos, por que esto simplifica nuestra labor.

Todos los días pedimos y Dios mediante pediremos papel de fumar.

Enviémoslo papel de fumar.

El papel pueden mardarlo siete días a la semana.

Los cigarrillos queremos recibirlos el sábado para repartirlos el domingo.

Nuestro querido colega «El Correo de Andalucía» dedica un artículo reproduciendo y elogiando la iniciativa del DEFENSOR sobre el «día del cigarrillo». Lo que agradecemos de veras por la propaganda que en favor de nuestros hospitalizados supone.

El personal obrero y de oficinas de los almacenes de «San Antonio», de los Sres. Carbonell y Compañía nos han enviado del día del cigarrillo de sábado, que lo uniremos a las aportaciones de esta semana 7 puros, 24 cigarrillos, 4 cajetillas de tabaco común y picadura suelta, como de unas seis cajetillas.

Se nos ha ofrecido para liar cigarrillos otra señora.

Un suscriptor nos envía 10 pesetas para el día del cigarrillo. Además 5 habaños y dos puros.

Una cajista de imprenta, un paquete de cigarrillos.

### De la Alcaldía

Visitas recibidas por el señor Alcalde: don Rafael de la H. Z., don José Caballero, don Juan Colomé, don Carlos Infantes, RR. MM. del Buen Pastor, doña Segunda García, don Antonio Molina, don Manuel Padilla, don José Macías, doña Carmen Rodríguez, señorita Inés Dávila, don Diego Carbonell y don Manuel Pozo.

### Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección segunda.—Fuente Obejuna, robo, contra Ignacio Villegas y otro. Defensores, señores Espina y López de Rozas. Procuradores, señores Guerrero y La Cerda.

### A la Virgen de la Cabeza

Los ilustres residentes en Córdoba tienen el honor de invitar a todos los cordobeses a la fiesta religiosa que en honor de la Virgen de la Cabeza se celebrará el próximo domingo 25 en la parroquia del Salvador a las diez de la mañana.

En la fiesta ocupará la sagrada cátedra, don Vicente Ledesma.

Después de la Santa Misa se cantará una salve.

Estos cultos los costean los hijos de Andjar para implorar de la Santísima Virgen de la Cabeza, su celestial protección para ese puñado de héroes que están en su Santuario demostrando cuanta es su fortaleza, su constancia y su patriotismo.

### Magisterio

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados maestros provisionales de Fuencubierta, don Antonio Berniel Luque y de la número 6 de Puente Genil, don José Bastida Barral.

### NOTA DE LA ALCALDIA

### La mendicidad callejera

Habiéndose facilitado a los ciegos pobres medios suficientes para atender a su subsistencia sin necesidad de implorar la caridad pública, se advierte que queda prohibida terminantemente la mendicidad en cualquiera de sus formas.

Los ciegos que actualmente viven de la caridad pública deben pasarse por la oficina establecida en la casa número 67 de la calle Emilio Caezar, donde les darán instrucciones, previniéndoles que se impondrán las máximas sanciones a los contraventores.

### Gobierno Civil

### JUNTA PROVINCIAL «SUBSIDIO PRO COMBATIENTES»

Se recuerda nuevamente a los industriales de establecimientos se exhiben artículos gravados con el diez por ciento destinado al «Auxilio de las Familias pobres de los Combatientes», que este recargo han de aplicarlo sobre el total de la consumición, haciendo esta advertencia principalmente a los cafés, cervecerías y tabernas donde se ha podido comprobar que excluyen del recitado cargo a las denominadas «tapas» aplicándolo solamente a las bebidas.

Cualquier infracción de lo que por el presente se ordena, que me sea denunciada por el cuerpo de inspectores creado a tal efecto, o por cualquier particular llevará anexa la correspondiente sanción, correspondiéndole con arreglo a la ley el 33 por 100 de la multa que se imponga.

Córdoba 17 de Abril de 1937.—El Gobernador Civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

### DE INTERES PARA LOS LABRADORES Y GANADEROS

Se hace saber a todos los señores Labradores y Ganaderos y a cualquier persona a quien se le haya aparecido

el fú animal que no sea de su propiedad, que en un plazo que terminará el día 30 del actual, deberán entregarlos a la disposición de la Junta Provincial de Recogida de y Entrega de Ganados en la finca de concentración «Córdoba la Vieja» o a las Juntas Locales de los pueblos, las que harán a su vez entrega de todos los ganados que tengan en su poder incluso los que estén dados a fruto por pensión, en la finca anteriormente citada, a la Junta Provincial en los días comprendidos del 1 al 5 de Mayo próximo, haciendo constar que a quien le sea encontrado después de aquella fecha algún animal que no pueda acreditar su legítima pertenencia, será sancionado por mi Autoridad y puesto además a la disposición del Juzgado correspondiente.

Córdoba 20 de Abril de 1937.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

### Vida religiosa

**SABORAL.**—Día 20. San Anselmo. La misa es de la octava de la solemnidad de San José, con gloria y credo, segunda oración de San Anselmo y prefacio de la octava. Rito doble, mayor y color blanco.

**JUBILEO**  
Jubiléo circular de las 40 Horas. En San Francisco.  
Hay diariamente exposición de Santísimo en las Esclavas.  
San Lorenzo.—Del 17 al 25 solemne novena en honor de la Purísima Concepción de Linares, a las siete de la tarde. Los cultos son costeados por diversos devotos.  
Todos los días predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero.

### Por Dios y por la Patria

**LO QUE HOY HEMOS RECIBIDO**  
De un sargento, tres rosarios, varios escapularios y uncas detentes que hablamos pedido.  
Habiémos perdido bastones y nos ha enviado uno un suscriptor con dos cajetillas de tabaco.  
Otro suscriptor, que nos ha enviado también libros, nos envía cuatro bastones.

**DINERO**  
Hemos recibido hoy 25 pesetas de una señora, y dos de otra, para invertirlos en tabaco o en lo que consideremos oportuno.

**LIBROS**  
Una maestra, varias novelas de folletín.  
Otra maestra, «La Vida de la Virgen María», por Sor María de Jesús de Agreda.  
Un libro del P. Coloma y otro del P. Risco.  
Un sacerdote: «Nieve y cenizas», por J. D. Miguélez; «Media pava», de Muñoz Pavón; una hermosa edición del Quijote, 3.ª ed. de las Lecturas recreativas, del P. Coloma, y además de estas novelas, D. n. Alvaro, del Du-

que de Rivas, y La Masonería por dentro.  
Un suscriptor nos ha enviado numerosos libros y revistas y entre ellos más de cincuenta sainetes.  
Un socio de San Vicente (segunda entrega), más de 20 libros de la Biblioteca Patria y unas revistas.

### Nuevos alféreces

Han sido declarados aptos para el empleo de alféreces y causarán alta en primero de Mayo en los nuevos cuos pos y baja en sus organizaciones en 30 de Abril, los siguientes individuos hijos de esta provincia, los cuales se incorporarán con urgencia a sus nuevos destinos:  
Al regimiento de Castilla número 3: don Manuel Carrasco Peña, don Rafael Linares García y don José Prado Santaella.  
Al regimiento de Lepanto: don Antonio García Valdecasas Durán, don Miguel García Valdecasas y don Miguel Ballesteros Motos.  
Al regimiento de Granada, D. Luis Borrego Rincón.  
Al de Pavía: don Rafael Huescas Melendo, don Mariano Barcia Rioja, don Cándido Barrena Porras, don José Vázquez Herrero, D. Enrique Colbazo y don Ricardo Gámez Requena.  
Al regimiento Oviedo: don José Onleiva Buñil, don Tomás García Moreno, don Pedro Villa Saigado y don Juan Grande Aragón.  
Regimiento Infantería 33: don José Luis Moya Fernández, don Manuel Herrera Iglesias y don Mariano Guerrero Ramírez.  
Ingenieros. Zapadores número 2: don Antonio Agreda Soto, don Manuel Carreira Jiménez y don Miguel Menjíbar Presneda.  
Caballería. Tercero don Juan de Velasco y López de Letona.  
Artillería. Pesada número 1: don José Blanco Serrano, don Ricardo Rivas Monroy.  
Artillería Ligera número 3: don Rogelio Mario Sánchez Chus y don Antonio de la Iglesia Valera.

### Departamento de Propaganda Comercial de F. E. Tradicionalista de la J. O. N. S.

**AVISO**  
A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES  
La Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S. se ha visto obligada a controlar los artículos comerciales, que lleven las alegorías, insignias y colores de la bandera de la Falange, debido a los innumerables abusos que por parte de algunos comerciantes e industriales se venían realizando.  
La Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, ha depositado las insignias y los colores de la bandera en el Registro de la Propiedad Industrial y acogiéndose a la Ley de 1922.  
Por lo tanto esta Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda prohíbe ter-

### En el Ayuntamiento

**LA SESIÓN DE ANOCHÉ**  
Presidió el alcalde señor Castany, asistiendo todos los gestores que componen la Corporación.  
Se aprobó el acta de la anterior.  
A continuación fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día de acuerdo con los informes de las respectivas comisiones.

### Peñarroya-Pueblonuevo

**LA MUERTE GLORIOSA DE BARTOLOME BLANCO**  
Murió con los brazos en cruz imitando a Cristo.  
Bartolomé Blanco, era propagandista de Acción Católica muy destacado en toda la provincia y todavía tengo en mi memoria, el bello discurso que pronunció en cierta ocasión, en el vecino pueblo de Balmes, por lo que al enterarme de su muerte por medio de «Añes», de cuyo periódico he recogido algunos datos para esta información, lo mismo yo que todos los pertenecientes a la J. M. de Acción Católica, hemos sentido lo indecible, pues aparte de su carácter amable y simpático, era el prototipo del propagandista, que al fin salió con su sangre lo que propaga y en todo momento quiso imitar a Cristo.  
Bartolomé actuaba al principio en una fuerza política de derechas, haciendo una gran labor, pero dándose cuenta varios jefes de su clara inteligencia, lo mandaron a Madrid, pensionado, al Instituto Social Obrero, donde se destacó, haciendo un viaje de estudios sociales a diferentes lugares del extranjero, adquiriendo vastos conocimientos en esta materia, volviendo a Pozoblanco hecho un gran elemento del socialismo cristiano.  
Desde este momento dejó toda actuación política, dedicándose expresamente a los sindicatos obreros católicos, o sea, a la A. C. en esta rama.  
El 18 de Julio se encontraba en su pueblo natal, Pozoblanco, con permiso de sus jefes militares, pues unos meses antes había sido llamado al servicio y por lo tanto se encontraba cumpliendo con su deber de soldado. El pueblo de Pozoblanco, cristiano y español, desde el primer momento se pone al lado del movimiento salvador de la Patria, y Bartolomé, como patriota y como miembro del legítimo ejército de la nación, hace toda clase de servicios, pero los esfuerzos de la capital del Valle de los Pedroches, se ven frustrados el 15 de Agosto, que agotados los recursos materiales, aunque inagotables los espirituales, tienen que entregarse a manos de los rojos. A los tres días, Bartolomé es preso. Con él sufren muchos el cautiverio en la cárcel, pero el de más ánimos es nuestro amigo. Entre todos rezaban el Rosario, leían, se confesaban con los sacerdotes también en carcelados, siendo la celda un lugar tan santo, que hasta el mismo centinela se puso enfermo de emoción al ver con la tranquilidad y la abnegación con que esperaban la muerte.  
A fines de Septiembre, varios presos son avisados para que se preparen para marchar a Jaén y entonces con gran fortaleza nuestro héroe se despidió por escrito de su anciana tía y de su novia, pues era huérfano de padre y madre, y les dice que perdonen a los que le matan, pues es para él un gran momento, ya que así puede purificar su alma para la muerte, pues el culpable de la misma no es nadie, sino yo mismo me he hecho reo de ella con mis pecados. Qué grandeza de espíritu, qué corazón más cristiano que va a morir y lo mismo que Dios Nuestro Señor perdona a sus enemigos, pidiendo a Dios por la salvación de los mismos.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago, querido amigo nuestro.  
**El Gobierno legítimo!**  
Según los rojos la legitimidad del Gobierno procede de que por mayoría España se dió el régimen republicano. Resultado oficial de las elecciones en toda España en 1914:  
Habían triunfado 22 150 concejales morá quicos.  
5 875 concejales antimorá quicos.  
De quién fué la mayoría? Donde está la legitimidad?  
**Información por Radio**  
**Pretensiones de los rojos**  
París.—Ha llegado a París una comisión de delegados del «gobierno» de Valencia para gestionar el abandono de los barcos rojos españoles que se encuentran en puertos franceses, con banderas de esta nacionalidad.  
Esto es imposible y solo se conseguiría si estos buques fuesen adquiridos por armadores del país.  
**El presidiario García Oliver**  
Valencia.—Ha sido establecida una nueva guardia cívica. El expresidente García Oliver, ministro de la Justicia (?) ha declarado que podrán formar parte de dicha guardia los afiliados a todos los partidos llamados «antifascistas».  
Se ha dicho que García Oliver tendrá completa libertad en el ejercicio del manejo de las fuerzas así creadas.  
**Viva la libertad!**  
Por haber pertenecido a la junta directiva tradicionalista de un pueblo catalán, ha sido castigado un caballero a diez años de prisión.  
**Destructores ¿construirán?**  
«La Gaceta» de Valencia, publica ayer un decreto creando una junta de protección del tesoro artístico. Pero si no han hecho ellos más que incendiar y destruir?  
**Hospital**  
Valencia.—Los soviets han organizado un hospital de sangre con 50 médicos extranjeros.  
**Defendiendo al enemigo**  
Se han pasado a nuestro bando individuos de los que llama el enemigo emboscados por ser antimarxistas, que eran vigiladíssimos en las trincheras y figuraban siempre en primera línea. Algunas veces los defendían los oficiales, pero estos eran desobedecidos.  
**Ataque**  
En el sector de Marquina un ataque hecho por 1.400 hombres, fué rechazado por el tercio de requetés de San Fermín y la quinta bandera de falange. El ataque fué de madrugada y duró hasta las 4 30. Los nuestros los contraatacaron a la bayoneta.  
**Procuradores**  
Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una orden suspendiendo durante el año en curso los exámenes que, conforme al artículo 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, deben celebrarse para comprobar la aptitud de los que pretenden ser secretarios de juzgados municipales y los de ingreso en el cuerpo de aspirantes a procuradores.  
El aplazamiento de estos exámenes es porque solo beneficiarían a los jóvenes que están en retaguardia y eso es un absurdo.  
**Astilleros italianos**  
Roma.—Una nueva ley coloca a los grandes astilleros de construcciones navales bajo el control del Estado, que además poseerá más del 50 por 100 de sus acciones. Esta medida entrará en vigor y será aplicada a los astilleros de Génova y Trieste.  
**Dice Indalecio**  
Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones, según las cuales la guerra toca a su fin. Durará solo unas semanas.  
**Bilbao**  
Bayona.—El domingo reunió Aguirre a los elementos del frente popular y convinieron en que la situación era grave. El problema peor era el de la falta de víveres para la población y el de carbón para las fábricas.  
Aguirre habló con Irujo que está en Valencia, pidiendo ayuda a aquel Gobierno.  
Le dijo Irujo que le parecía difícil, porque la situación de Barcelona y Valencia era también grave.  
Aguirre dijo que de caer Bilbao caerían enseguida Santander y Asturias.  
**Material**  
Bayona.—Llegó un barco de Méjico con 30 aviones desmontados, ametralladoras, fusiles y municiones.

### De Sociedad